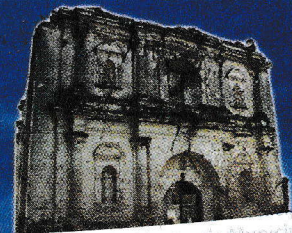




Municipalidad de Chiquimula

2016-2020



Requisitos para actualización de documentos anuales de servicio de Fletes:

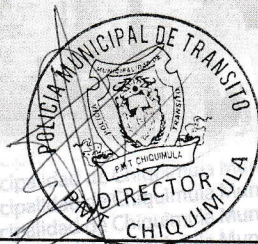
- ✓ Revisión de vehículo. Q. 20.00
- ✓ Tarjeta de operación y calcomanía. Q. 100.00
- ✓ Solvencia municipal. Q.11.00
- ✓ Solvencia de Transito. Q. 25.00
- ✓ Contrato. Q.50.00

NOTA: Todos los recibos extendidos en la Tesorería Municipal deben de ser pagados a nombre del PERMISO AUTORIZADO si tiene varios permisos un recibo por cada uno de lo contrario no se le realizara trámite correspondiente.

REQUISITOS PARA ACTUALIZAR PAPELERIA

- ✓ Copia de cada recibo extendido en la Tesorería Municipal
- ✓ Copia de Impuesto de calcomanía SAT.
- ✓ Copia de tarjeta de circulación actual (Legible).
- ✓ Copia de contrato Mercantil. (si el vehículo no está a nombre de la persona registrada).
- ✓ Copia de D.P.I (Legible), de la persona registrada

ATENTAMENTE.



ARNOLDO ARTURO DIEGUEZ CISNEROS
DIRECTOR P.M.T. CHIQUIMULA.